

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARFACORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de enero del año dos mil trece, a las 9H00 horas, en el local de la compañía ubicado en Lotización Santa Adriana Calle 5ta. Solar 14 Diagonal Manzana 8, se reúnen los accionistas de la Compañía CARFACORP S.A.:

1.- Sr. SANCHEZ MACIAS CARLOS OSWALDO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;

1.- SANCHEZ MACIAS CARLOS OSWALDO, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

2.- SALCEDO JIMENEZ FATIMA DE LOURDES, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

3.- SANCHEZ SALCEDO DIANA CAROLINA, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

4.- SANCHEZ SALCEDO CARLOS XAVIER, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

5.- SANCHEZ SALCEDO ANDREA CAROLINA, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de mil quinientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL BALANCE GENERAL DE SOCIEDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012

\$ 8,263.67

Preside la sesión en calidad de Presidente titular de la compañía, el Sr. SANCHEZ MACIAS CARLOS OSWALDO y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. ERICKA ELIZABETH DIAZ LEON

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Sr. SANCHEZ MACIAS CARLOS OSWALDO quien manifiesta a los asistentes a la Junta, la preocupación de los resultados acumulados de la compañía.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

TOMAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA EL AÑO 2013 CON EL FIN DE MEJORAR LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede una hora de receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con la igual asistencia antes registrada; dispone la Presidencia que lea el Acta la Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00.



ERICKA ELIZABETH DIAZ LEON
SECRETARIA AD-HOC
C.C.# 0927213751